

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 13 agosto 2013

BARRETO TRIANA JONATHAN FERNANDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSTDISMEGA S.A. , con Expediente Número 139540 y RUC 0591722603001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

BARRETO BUSTAMANTE STALIN JEOVANNY ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSTDISMEGA S.A. , con Expediente Número 139540 y RUC 0591722603001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VUE QUEVEDO

14 AGO 2013

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL DE COMPAÑIAS

USUARIO RECEPTOR:	pablocf	USUARIO DE PROCESO:	pablocf
OFICINA DE LA COMPAÑIA:	Todos	FECHA DE PROCESO:	14/08/2013 09:46:50
FECHA INICIO:	14/08/2013 00:00		
FECHA FIN:	14/08/2013 23:59		

REPORTE DE SOLICITUDES APROBADAS

Nº	INTENDENCIA	COMPAÑIA	CIUDAD	TIPO SOLICITUD	ESTADO	FECHA DE
				DE LA Solicitud	APROBADA	RECIBIDA
1	139540	CONSTDISMEGA S.A.	AMBATO	SI	SI	NO

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Sumilla a Ab. Morales P.F.
atender.

Fecha: 16/08/13 Firma: DMS



TOTAL DE SOLICITUDES APROBADAS = 1

16 AGO 2013